



INVITACIÓN

El Centro Erik Solst de Suiza, la Comisión de Derechos Humanos Mapuche, con representación en Ginebra Suiza y CINTRAS, Centro de Salud Mental y Derechos Humanos le invitan a participar en los **Talleres de Formación en desarrollo de capacidad en atención a sobrevivientes de violencia organizada**. Para la realización de este taller se ha contado con el financiamiento del *Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura*.

El objetivo de esta formación es ofrecer a los trabajadores de primera línea en salud y equipos jurídicos la oportunidad de intercambiar experiencias profesionales. Los participantes son cuidadores (personal de salud, abogados, trabajadores sociales, personal educativo), en contacto directo con los sobrevivientes de violencia severa y sus familias. El primer contacto con una víctima es un punto de partida crucial para el tratamiento de rehabilitación médica, psicológica o social. El no establecer una buena relación puede volver a traumatizar gravemente al sobreviviente y bloquear el acceso a una información completa y consistente, ya sea a nivel judicial, médico, psicológico o social.

El primer objetivo de una intervención debe ser establecer una relación de confianza. La primera víctima de la violencia es la confianza, los sobrevivientes encuentran grandes dificultades para abrirse y recordar sus experiencias traumáticas suele ser doloroso. Es importante que el cuidador tenga un conocimiento profundo de las secuelas y síntomas que se pueden encontrar en los sobrevivientes de violencia organizada. Por lo tanto, el primer paso del taller es delinear un cuadro clínico completo y coherente de las secuelas postraumáticas (somáticas, psicológicas, sociales) y ajustar este cuadro al contexto local.

El segundo paso será considerar las formas de superar las barreras para el establecimiento de una relación terapéutica basada en la confianza y en la empatía, teniendo en cuenta el contexto local.

Un punto clave en la construcción de la relación es la capacidad del cuidador de ofrecer una escucha activa y controlar su reacción personal ante los hechos recordados. La falta de comprensión de los riesgos de traumatización indirecta puede conducir al agotamiento.

Se discutirán las diferentes opciones de tratamiento de apoyo y se investigará la necesidad de ajustar estas modalidades de tratamiento al contexto local.

Finalmente, se discutirán los procedimientos de documentación médico-legal con referencia al protocolo de Estambul. Como se señaló anteriormente, las entrevistas de documentación bien dirigidas son muy a menudo una introducción a la terapia e incluso pueden ser una forma de terapia a corto plazo.

Para subrayar la necesidad de trabajar con las secuelas, necesidades y expectativas específicas del paciente, se desarrollarán los puntos clave a partir de casos clínicos pasando de la experiencia práctica al conocimiento académico.

El peso que se dé a los diferentes temas propuestos será decidido por los participantes en respuesta a sus necesidades y dudas.





Sobrevivientes de la violencia organizada, talleres

Programa: Puntos clave a desarrollar. Temas del taller a ser seleccionados por los participantes.

• Día 1.

9h00

Bienvenida a los participantes

9h30 - 10h30

Introducción: Presentación de los participantes,
Presentación del programa sugerido.
Programa finalizado.

10h30 Pausa café

11h00 - 12h30

Tipología de la violencia.

- Violencia organizada, guerra y tortura:
- Memoria de definiciones
- Violencia sistemática: métodos.

12h30 - 14h00

Almuerzo

14h00 - 15h00

Secuelas de la violencia sistemática:

- Somática, psicológica y psicosocial.
- De la reacción de lucha o huida al Trastorno de
- Estrés Post-Traumático y al TEPT complejo.
- Experiencia clínica.

15h00 - 15h15

Pausa café

15h15 - 16h00

Abordaje del sobreviviente:

- Señal de llamada, (somático, psicológico y social).
- Construcción de la relación, (peso de la relación terapéutica, peso de los diferentes mecanismos de supervivencia).
- Configuración de la consulta.
- Técnicas de entrevista: Diálogo socrático, relación de pares, jugar roles.



• Día 2

09h30 - 10h30

Tratamiento: Abordaje multidisciplinar coordinado: experiencia clínica, Tratamiento 3 fases:

- Gestión de crisis a corto plazo (gestión del estrés agudo)
 - A medio plazo- apoyo contextual.
 - A largo plazo - psicoterapia, tratamiento somático (cirugía).
- Sesiones de recaída y refuerzo.
Terapia cognitiva conductual.

10h30 - 11h00

Descanso café

11h00 - 12h30

Asistencia a víctimas indirectas: esposa, hijos, familia, apoyo de la comunidad.

Violencia sexual: aproximación de la víctima, distintivos de llamada tratamiento de secuelas somáticas/psicológicas, documentación,

12h30 - 14h00 Almuerzo

14h00 - 16h00

Documentación médico-legal: - implantación del protocolo de Estambul.
- la documentación como proceso terapéutico.
- requisitos médico-legales.

16h00 - 16h15

Pausa café

16h15 – 17h00:

Conclusión.

• Día 3. Encuentro con abogados y organizaciones de derechos humanos.

9h00

Bienvenida a los participantes

9h30 - 10h30

Introducción: Presentación de los participantes,
Presentación del programa sugerido.
Programa finalizado.

10h30

Pausa café



MHRC
Mapuche Human Rights Commission
KOM PU MAPUCHE NI AZ ZUGU
Comisión Mapuche de Derechos Humanos
Commission Mapuche des Droits de l'Homme
www.mhrc.info / info@mhrc.info



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO | FACULTAD DE
EDUCACIÓN

11h00 - 13h30

Tipología de la violencia.

- Violencia organizada, guerra y tortura:
- Memoria de definiciones
- Violencia sistemática: métodos.
- Intercambio de experiencias en la defensa de comuneros mapuches

14h00 - 15h00

Documentación médico-legal:

- implantación del protocolo de Estambul.
- la documentación como proceso terapéutico.
- requisitos médico-legales.

Comisión Organizadora

En la organización de estos talleres ha participado la Fundación Erik Holst de Suiza, La Comisión Mapuche de Derechos Humanos con Representación en Naciones Unidas, en Ginebra Suiza y el Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS)

- El Dr. Laurent Subillia es Director del Centre Erik Solst de Suiza. Después de estudios biológicos y médicos en la Universidad de Ginebra, el Dr. Subilia se matricula en 1989 como médico residente en el Travel y Medicina de la Migración (UVM), Departamento de Medicina Comunitaria, Hospital Universitario de Ginebra con un Especialización en Medicina Tropical. Es responsable de gestionar una consulta para solicitantes de asilo (programa de vacunación y revisión médica). En 1995, se capacita en atención médica a sobrevivientes de tortura en el RCT, Copenhague y en 1996-98. De 1995 a 2000, como jefe de residentes, participa en el desarrollo de redes médicas y sociales que brinden apoyo global a los sobrevivientes de los refugiados de guerra y tortura, esto a nivel local e internacional. En 2004, inicia y dirige una Consulta para sobrevivientes de tortura y guerra (CTG, HUG) con el apoyo de Swiss Red - Cross, la UNVFTV y el Hospital Universitario de Ginebra. El CTG proporcionó un enfoque multidisciplinario coordinado para el tratamiento de sobrevivientes severamente traumatizados de violencia organizada. Desde que se retiró del Hospital Universitario de Ginebra en 2013, el Dr. Subilia trabaja como médico consultor de la Asociación Pluriels. Es presidente de Erik Holst Centro, (asociación para el apoyo y defensa de sobrevivientes de violencia interhumana). Como consultor médico, mantiene actividades clínicas especializadas para sobrevivientes de violencia y trabaja como perito para la documentación médico-legal de secuelas de violencia por mandato de las autoridades legales. También ha aportado su contribución en muchas conferencias internacionales y sesiones de formación.



MHRC
Mapuche Human Rights Commission
KOM PU MAPUCHE NI AZ ZUGU
Comisión Mapuche de Derechos Humanos
Commission Mapuche des Droits de l'Homme
www.mhrc.info / info@mhrc.info



 UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO | FACULTAD DE
EDUCACIÓN

- El Centro de Salud mental y Derechos Humanos (CINTRAS), es una organización no gubernamental sin fines de lucro, cuyo objetivo central es otorgar atención médico-psicológica a personas que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar, en especial sobrevivientes de tortura así como familiares de detenidos desaparecidos y de ejecutados políticos. Ha acumulado un valioso acervo de conocimiento durante más de 35 años de labor ininterrumpida acerca de los métodos de tortura, sus implicancias y efectos en las víctimas directas y sus familiares incluyendo la segunda y tercera generación. Además del trabajo asistencial, Cintras ha desarrollado estudios, investigaciones y comunicaciones de los daños psicológicos y psicosociales producidos por la tortura, la desaparición forzada y la impunidad tanto en los individuos como a nivel familiar y social, y se han elaborado propuestas de intervención psicoterapéutica.

Una preocupación permanente es la promoción de los derechos humanos y la lucha por la erradicación de la tortura y la superación de la impunidad, como condiciones indispensables para la consolidación del proceso democrático en el país.

La experiencia desarrollada garantiza, no sólo a las personas víctimas de la dictadura militar, sino también a aquellas que están siendo afectadas en la actualidad, que pueden contar con un centro independiente que pueda apoyarlos tanto en las pericias y evidencias de tortura, como proveer de asistencia y rehabilitación biopsicosocial a las víctimas y los familiares directamente afectados.

¿Cuándo es el taller?

- Los días 19, 20 y 21 de enero de 2023 desde las 9:00 a las 16:00 Hrs.
- Café, refrescos y almuerzo serán provistos.

Lugar del taller

El taller tendrá lugar en Edificio Adalberto Salas, Sala CT – 356, Campus San Juan Pablo II, Universidad Católica de Temuco, ubicado en Avenida Rudecindo Ortega 02950, Temuco Región Araucanía.

Para más información y confirmación de asistencia póngase en contacto:

José Miguel Guzmán a los siguientes correos:

ongcintras@gmail.com

guzmán.josemiguel@gmail.com

Saludos cordiales.

